Naciones Unidas S/PV.5094



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

5094ª sesión

Martes 7 de diciembre de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Baali	(Argelia)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Valle
	Chile	Sr. Andereya
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Colomina
	Estados Unidos de América	Sr. Danforth
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Pakistán	Sr. Mahmood
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004), el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004), y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2004/947)

04-63692 (S)

0463692

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004), el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004), y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2004/947)

El Presidente (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, consideraré que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Presidente (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo de Seguridad tienen ante sí el informe del Secretario General sobre el Sudán preparado de conformidad con los párrafos 6, 13 y 16 de la resolución 1556 (2004), el párrafo 15 de la resolución 1564 (2004) y el párrafo 17 de la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad (S/2004/947).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, a quien doy la palabra.

Sr. Prendergast (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como dijo usted, los miembros del Consejo tienen ante sí un informe del Secretario General (S/2004/947) preparado de conformidad con las resoluciones que usted mencionó. A pesar de algunos progresos anteriores, noviembre se caracterizó por la violencia y un marcado deterioro de la situación en materia de seguridad. Inmediatamente después de la firma de los Protocolos Humanitario y de Seguridad en Abuja, el 9 de noviembre, Darfur experimentó una calma relativa. Sin embargo, esa calma duró poco, ya que la situación en materia de seguridad empeoró rápidamente hacia finales de mes. Ambas partes violaron la cesación del fuego. Hubo más enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SLM/A), y la lucha que tuvo lugar el 22 de noviembre en Tawilla (Darfur septentrional) es el ejemplo más patente de ello.

Se considera que el SLA es el responsable de haber iniciado gran parte de esa violencia, aunque lo ha negado. La utilización de ataques aéreos con bombas por parte del Gobierno como represalia, si se confirma, constituiría también una violación de los Protocolos. El 24 de noviembre, en una reunión del Mecanismo Conjunto de Aplicación, que presiden conjuntamente el Representante Especial del Secretario General para el Sudán y el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán, el Gobierno negó haber utilizado bombardeos aéreos y declaró que realizaría su propia investigación de las acusaciones, de manera paralela con la de la Unión Africana.

En una reunión posterior del Mecanismo Conjunto de Aplicación, celebrada el 5 de diciembre, el Ministro de Relaciones Exteriores del Sudán siguió negando esos informes, a pesar de las declaraciones de la Unión Africana de que tenía pruebas de que se había recurrido a bombardeos aéreos. El Ministerio dijo que no aceptaría ninguna declaración mientras la Unión Africana no hubiese publicado un informe final, sosteniendo que se le pediría al Jefe del Estado Mayor del ejército que llevara a cabo una investigación separada.

Además de los combates en Tawilla, el 1° de diciembre un observador militar chadiano de la Unión Africana sufrió heridas leves cuando fue víctima de un disparo durante una misión de investigación en la aldea de Adwah, al norte de Nyala, en Darfur meridional. Esa fue la primera vez que se hirió a un soldado de la Unión Africana en Darfur. Ese efectivo era parte de un equipo que había viajado a la zona para verificar las acusaciones de que se estaban llevando a cabo combates entre las milicias armadas y el SLA. La Unión Africana se vio obligada a retirarse de Adwah luego del incidente. Sin embargo, antes del ataque, el equipo, mientras sobrevolaba la zona, había visto a unas 100 personas muertas como resultado de los enfrentamientos.

El Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Alpha Konaré, publicó una declaración muy enérgica en la que condenaba sin reservas el incidente. Declaró que al disparar contra los observadores no sólo

se ponía en peligro la vida de los miembros de la Misión de la Unión Africana en el Sudán (AMIS), sino que eso podría hacer que los posibles contribuyentes de tropas se sintieran renuentes a enviar efectivos al Sudán. Advirtió que, si no se ponía fin de inmediato a la serie de incidentes violentos que habían tenido lugar en Darfur, se corría el riesgo de que se viera socavado el proceso de paz del Sudán. Sigue combatiéndose fuertemente en Adwah hasta el día de hoy.

Otros incidentes de violencia tuvieron lugar en la región a lo largo del mes de noviembre. El bandolerismo y el pillaje aumentaron en Darfur septentrional a comienzos del mes, especialmente en las carreteras principales. Según se informa, los días 2, 3 y 26 de noviembre en Darfur occidental, uno de los dos nuevos movimientos rebeldes, el Movimiento Nacional para la Reforma y el Desarrollo, atacó cuatro aldeas en la zona de Kulbus, donde sigue habiendo mucha tensión. Los días 19 y 21 de noviembre se informó acerca de operaciones transfronterizas por parte de elementos del ejército del Chad en apoyo de ese Movimiento. También se informó de que hay mucha tensión en El Geneina, Jebel Marra, Tawilla y Rokiro, lo que significa que están surgiendo simultáneamente focos de tensión en muchas zonas de Darfur. También hay tensión en la zona de Jebel Moon, en Darfur septentrional, y se ha informado de la presencia de los tres grupos rebeldes —el SLA, el Movimiento de Justicia e Igualdad y el Movimiento Nacional para la Reforma y el Desarrollo—, así como de fuerzas del Gobierno y miembros de tribus armados.

Se ha informado de un aumento de la actividad de las milicias Janjaweed y de otras milicias partidarias del Gobierno, lo que llevó a enfrentamientos con el SLA. Los últimos enfrentamientos, que amenazan con sumir a Darfur en el caos, son motivo de gran preocupación. Tanto las milicias como el SLA tienen reclamaciones que los llevan a entablar la lucha: las milicias han sido objeto de redadas con camellos y toma de rehenes por parte de los rebeldes, mientras que el SLA se siente justificado al llevar a cabo ataques de represalia por violencias anteriores perpetradas por las Janjaweed en contra de los civiles.

Es necesario que se envíe un mensaje claro al SLA en el sentido de que debe poner fin a las operaciones militares, algunas de las cuales parecen realizarse con el propósito deliberado de provocar la represalia del Gobierno. Después de la firma de los Protocolos, todos los ataques por parte de los rebeldes, incluidos los que se llevan a cabo como revancha de batallas antiguas anteriores a los Protocolos, constituyen una violación del Acuerdo de cesación del fuego. Además, no se debe permitir a las milicias armadas que tomen la ley en sus propias manos respondiendo con violencia a la violencia instigada por el SLA.

Las milicias se han convertido en un factor desestabilizador, planteando un dilema para los mecanismos existentes creados para abordar las violaciones de la cesación del fuego. Las milicias no están incluidas en ninguna de las negociaciones políticas, ni son signatarias del Acuerdo de cesación del fuego.

La comunidad internacional debe enviar un mensaje inequívoco a todas las partes sudanesas en el sentido de que la violencia y las acciones militares hostiles, especialmente después de la firma de los Protocolos de Abuja, no son un medio aceptable de lograr ventajas políticas. Debe ejercerse presión sobre todas las partes por igual para que cumplan sus compromisos.

Lamentablemente, el Gobierno no ha avanzado nada en lo que se refiere al desarme de las Janjaweed. La Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana ha corroborado que, hasta la fecha, no se la ha invitado a verificar ninguna actividad de desarme del Gobierno. Tampoco hay pruebas de que el Gobierno haya detenido y enjuiciado a los dirigentes de las Janjaweed por sus delitos pasados, que era una de las exigencias principales de la resolución 1556 (2004) del Consejo de Seguridad. Además, la Comisión de Cesación del Fuego de la Unión Africana ha indicado que el Gobierno no ha hecho ningún esfuerzo por detener los recientes ataques de represalia de las Janjaweed. Siguen circulando denuncias no confirmadas de que las milicias armadas continúan recibiendo armas de algunos lugares de Jartum.

Durante una reunión de la Comisión Mixta de Cesación del Fuego celebrada en N'Djamena el 25 de noviembre, la Unión Africana pidió al Gobierno que le proporcionara un plan y un calendario para el desarme de las Janjaweed y otras milicias, y pidió al SLM/A y al Movimiento de Justicia e Igualdad que en las próximas semanas dieran información detallada sobre la ubicación exacta de sus efectivos. La Unión Africana declaró que, de no hacerlo, se vería obligada a denunciar la cuestión al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, así como a los miembros del Consejo de Seguridad.

Es alentador constatar el enfoque enérgico adoptado por la Unión Africana para conseguir que

las partes cumplan sus compromisos. El mejoramiento de la Misión de la Unión Africana en el Sudán —que hasta ahora sólo cuenta con 800 efectivos y un poco más de 100 observadores militares en Darfur— es encomiable por la función dinámica y positiva que desempeña allí, en circunstancias cada vez más difíciles y con recursos limitados. Además de su tarea de supervisión, la AMIS ha asumido funciones de mediación para prevenir los conflictos y reducir las tensiones en incidentes de toma de rehenes y robo de ganado. La AMIS ha llevado a cabo esa tarea colosal con un aplomo considerable, a pesar de que todavía no está funcionado a pleno rendimiento en Darfur.

Mientras tanto, la inacción del Gobierno con respecto al desarme de la milicia subraya la necesidad de reforzar aún más la capacidad de la AMIS. Cabe encomiar a la Unión Africana por lo que ha logrado con relativamente pocos efectivos sobre el terreno. No obstante, sin duda podría hacer aún más si contara con una mayor capacidad, por ejemplo actuando como mediadora y protegiendo a los civiles con su presencia. Como único mecanismo de supervisión presente en Darfur, la AMIS continuará desempeñando una función decisiva en el establecimiento de condiciones de seguridad. La comunidad internacional debe aportar todo el apoyo necesario para que así sea.

Las limitaciones logísticas siguen siendo un problema para la AMIS. La carencia de equipos de comunicaciones, transporte terrestre, aviones, combustible para los aviones y servicios médicos sigue limitando sus actividades sobre el terreno. También en este sentido es preciso contar con un apoyo internacional continuo.

Durante el período que examinamos, el porcentaje de personas vulnerables a las que se puede acceder en Darfur se redujo de aproximadamente el 90% al 80% debido al aumento de la inseguridad y al inicio de la temporada de lluvias. En Darfur septentrional, donde decenas de miles de personas se vieron privadas del socorro, el porcentaje descendió al 67%. El SLM/A y, en menor medida, el Gobierno son responsables de la reciente disminución del acceso. En Tawilla la lucha provocó la suspensión de las actividades humanitarias durante alrededor de una semana, lo que hizo que se interrumpiera la ayuda a unos 30.000 desplazados internos.

La situación humanitaria sigue siendo pésima. Al 1º de noviembre, la cifra de personas afectadas por el conflicto había aumentado a cerca de 2,3 millones. Las Naciones Unidas y sus asociados han calculado que se necesitarán aproximadamente 1.500 millones de dólares estadounidenses para el Sudán en 2005, de los cuales 620 millones de dólares deberán dedicarse a Darfur, y el resto a las partes meridional y oriental del país.

A pesar de la intensificación de la violencia en Darfur, se ha progresado en las negociaciones en Abuja. La firma de los dos Protocolos el 9 de noviembre es un ejemplo de ello. Es alentador constatar la capacidad del Gobierno, el SLM/A y el Movimiento de Justicia e Igualdad de superar sus diferencias y llegar a un acuerdo. En la próxima ronda de conversaciones de Abuja —que han de reanudarse el 10 de diciembre— se prevé que las partes hablen de la Declaración de Principios, que constituye la base de los objetivos políticos e instituciones de Darfur.

Me complace informar de que las conversaciones entre el norte y el sur siguen dejando cierto margen para el optimismo. Después de la promesa que el Gobierno y el Movimiento y Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM/A) hicieron en Nairobi de concertar un acuerdo final de paz antes del 31 de diciembre, el 26 de noviembre se reanudaron los debates sobre los aspectos técnicos. Ayer, 6 de diciembre, se reiniciaron las conversaciones de alto nivel entre el Vicepresidente Taha y el Presidente Garang en Naivasha, en lo que se espera que sea la última ronda de conversaciones. Ayer y hoy, el Representante Especial, Sr. Pronk, estuvo en Naivasha, donde se reunió con las partes principales.

Como el Secretario General informó al Consejo en Nairobi, la conclusión de un acuerdo general de paz en Naivasha tendría consecuencias trascendentales para el Sudán y brindaría a sus dirigentes una oportunidad histórica para remediar los males del país. Un acuerdo de esta índole proporcionaría la base para abordar las exigencias de otras regiones marginadas del Sudán, entre ellas Darfur.

El Secretario General sigue preocupado por el hecho de que algunos elementos de ambas partes en las negociaciones entre el norte y el sur pudieran estar interesados en menoscabar las oportunidades de concertar un acuerdo general de paz. El Secretario General insta a los dirigentes de las partes a que redoblen sus esfuerzos para concertar un acuerdo en la fecha prevista. Una vez que se irme un acuerdo general de paz, el Secretario General presentará un informe al Consejo y presentará sus

recomendaciones relativas al tamaño, la estructura y el mandato de una misión completa para reemplazar a la actual Misión de Avanzada, tal como se especifica en la resolución 1574 (2004) del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Prendergast por su amplia exposición informativa.

De conformidad con el acuerdo alcanzado en las consultas previas del Consejo, a continuación quisiera invitar a los miembros del Consejo a proseguir nuestro debate sobre el tema en consultas oficiosas.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.